



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**

**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE ENERO DE 2021
POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON. (Pendiente
de aprobación en próxima sesión).**

De forma presencial y a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por la Secretaria, Dña.Consuelo Pérez García, se reúne la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de León.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.- Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 18-11-20.
- 2.- Felicitación a la Presidenta de la Audiencia Provincial de León por su reelección.
- 3.- Distinción de D. Eduardo Geijo Canal con motivo de su jubilación.
- 4.- Incremento anual de salarios de los trabajadores, 2% sobre el salario base.
- 5.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de la Comisión de Deontología, Honorarios, Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 28 de enero de 2021.



Consuelo Pérez García

Secretaria